



PUNTO DE EQUILIBRIO

**DAVID
RAZÚ***@davidrazu*

La nueva ley telecom, una magnífica noticia

El Congreso aprobó recientemente una Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radio-difusión que, desde el entorno económico y de negocios, es una magnífica noticia.

Aunque algunos críticos manifestaron preocupaciones sobre privacidad y concentración de facultades, la realidad es que la ley mantiene todos los controles judiciales previos para acceder a información personal y crea, además, la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones, un órgano colegia-

do con nombramientos avalados por dos terceras partes del Senado, que estará a cargo, entre otras funciones, de resolver controversias y administrar el padrón de concesionarios y operadores.

¿Por qué es buena noticia? Hoy millones de mexicanos carecen de acceso a internet de calidad. La ley busca conectar a 15 millones de personas más mediante redes de fibra óptica, centros de datos y conectividad satelital. El esfuerzo no solo tiene un carácter social, sino que también impulsa nuevos mercados digitales para pequeñas empresas, *fin-techs*, plataformas de comercio electrónico y educación a distancia.

La nueva Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT) tendrá, además de la misión de conectividad, la tarea de simplificar y digitalizar trámites, reduciendo costos y tiempos operativos. Esto es positivo para la inversión privada porque las reglas para garantizar la competencia no cambian, se establecen mecanismos para que la infraestructura disponible llegue a más usuarios y se crea un modelo que elimina barreras burocráticas para el despliegue de la nueva.

¿Puede este diseño institucional cumplir con esas promesas? La experiencia de Ciudad

de México dice que sí. Antes de 2018 contaba con apenas 98 puntos de wifi gratuito. Con la Agencia Digital de Innovación Pública, en su momento creada con la misma lógica que la ATDT y, de hecho, con el mismo titular, **Pepe Merino**, se multiplicaron los puntos de conexión hasta 33 mil, convirtiendo a la capital en la ciudad más conectada del mundo. Estos puntos abarcan escuelas, unidades habitacionales, transporte público, parques y avenidas. Además se digitalizaron más de 300 trámites, se eliminó 40 por ciento de requisitos innecesarios y los tiempos de permisos se redujeron a menos de 30 días.

Sila ATDT logra replicar este modelo a nivel federal, México experimentará una expansión sin precedente en conectividad, reducción de trámites y transparencia, todo ello clave para un entorno de negocios más competitivo y propicio para el reto que el momento económico global plantea a las empresas mexicanas.

Alfa positivo. Como parte del Plan México, las secretarías de Economía y de Salud anunciaron inversiones de 10 mil 480 millones de pesos por las empresas farmacéuticas mexicanas Kener, Genbio, AlphaBioGen-Tec y Neolsym. —